



Dr. Remondino
Lisandro
& Asociados

Asesoramiento Jurídico y
Servicios Legales desde 1934

Oficinas Sunchales:
Tel/Fax: 03493 420175/452963
Oficinas Santa Ec:
Tel/Fax: 0342 4590347

CONCEJO MUNICIPAL
ENTRADA
FECHA 18 SEP 2013
HORA 12.-

[Handwritten signature]

Sunchales, de Septiembre de 2013

Municipalidad de Sunchales
Sr. Intendente y/o
Consejo Deliberante
De nuestra mayor consideración:

Sra. Onelia Josefina LENGEN, DNI: 17.395.421,
vecina de esta ciudad de Sunchales, y en el carácter de herederos de
la **Sra. Eufemia DIAZ**, con el patrocinio letrado del Dr. Lisandro Manuel
Remondino, Abogado, vienen por este formal medio a plantear para que
sea tratado por Vuestro Consejo Deliberante, que se apruebe la división
del terreno de **2.227 mts2 en tres partidas**, situado en el barrio Altos
de la Villa, de esta ciudad de de Sunchales, a efectos de poder
adjudicar el inmueble a sus legítimos herederos y así lotear los mismos
para viviendas.-

Datos de inscripción dominial son los siguientes:

Partida de impuesto inmobiliario: 08-11-00-060515/0000-1

Datos de inscripción Registral: Tomo: 112I, Folio: 031536, N°:
031536, Año: 1976, dpto.: Castellanos

Esta división traerá como beneficio a la ciudad la
suma de lotes para viviendas en plena ciudad de Sunchales, mejorando
la situación en general y dando un fin útil y publico a terrenos que están
en desuso.

Creemos que el Consejo atenderá este caso y hará
lugar a nuestra pretensión, dado bien común y social que beneficia
esta situación.

Sin otro motivo más en particular saludamos muy
atentamente.-

[Handwritten signature]
17395421

[Handwritten signature]
LISANDRO M. REMONDINO
ABOGADO
MAT. PROF. Fº 85 Tº 1
EXP. 5/339 FIANZA EXP. 5/347